

Citar como:

Raina, Andrea - "Información en imágenes: sobre el análisis de la primer publicación gráfica del movimiento de derechos humanos en Santa Fe", ponencia presentada en las *9º Jornadas Rosarinas de Antropología Sociocultural "Reconocimiento y encubrimiento en las políticas neoliberales. Debates sobre la diversidad cultural y la desigualdad social"*, Universidad Nacional de Rosario, Rosario, Argentina, 25 y 26 de octubre de 2007. Edición en línea en <http://www.narrativas-memoria.com.ar/>, agosto de 2010.

Información en imágenes: sobre el análisis de la primer publicación gráfica del movimiento de derechos humanos en Santa Fe

Por Andrea Raina *

Introducción:

Este trabajo se inserta en un plan de investigación más amplio titulado "La fotografía y el movimiento de derechos humanos en Santa Fe, 1981-2003" correspondiente al campo de la historia de los movimientos sociales y formas de acción colectiva en Santa Fe, en el período abarcado por los estudios de Historia del tiempo presente. Se trata de un trabajo de cientibeca en curso.

La intención primordial de esta investigación es producir conocimiento historiográfico sobre el movimiento de derechos humanos en Santa Fe, mediante el análisis de sus relaciones con las imágenes fotográficas en una perspectiva socio-semiótica. Para esto se tienen en cuenta tanto los usos y significaciones de las imágenes dentro del formato de acción del movimiento como, asimismo, la interpretación de la fotografía como documento histórico. Se propone la utilización de una metodología cualitativa que integre los estudios de la historia social con los de semiótica de la imagen.

El análisis propuesto en particular, parte del estudio de una nota del mes de diciembre del año 1981 tomada de un diario local que hace referencia, por primera vez, en imágenes al movimiento de derechos humanos en Santa Fe.

Se intentará incluir el análisis de esta nota en una discursividad social amplia que nos permita vislumbrar los múltiples niveles de significación que se articulan en el sistema de producción de los discursos. Se analizará principalmente, el campo de la producción de sentido en la construcción de un "acontecimiento" por los medios de comunicación.

Al tratarse de una investigación histórica, se reconocen las limitaciones de este tipo de enfoque para realizar un análisis diacrónico que nos permita percibir cuestiones referidas a la recepción de la época. De todas maneras se intentará inferir estos posibles sentidos partiendo de la premisa básica de que el contenido del mensaje no es lo único que "significa". Por estos motivos, se plantea una perspectiva sincrónica que contemple la forma de "hacerse público" que tenía el movimiento en esa época, los canales con los que podía contar, la relación de la "aparición pública" con los cambios de formato de acción del mismo y con los contextos sociopolíticos cambiantes.

A su vez, se intenta observar el papel de los medios de comunicación (en este caso, un medio gráfico) en la representación de hechos sociales y en la producción de "acontecimientos" como trascendentes socialmente. Asimismo, se estudiará a la fotografía desde una doble perspectiva: por un lado, se la considerará como fotografía testimonial (periodística) en un análisis intradiscursivo, en relación al texto que conforma la nota y al contexto del resto del diario; y por otro lado, se reflexionará acerca de la trascendencia de esta publicación para el movimiento de derechos humanos local.

* Estudiante de Licenciatura en Historia, Universidad Nacional del Litoral. Facultad de Humanidades y Ciencias. Cientibecaria UNL. andrearaina@hotmail.com

Se analizan como fuentes tanto la nota periodística con la foto, como testimonios orales de integrantes del movimiento, y archivos del mismo tales como documentos entre Familiares filial Santa Fe con filial Buenos Aires.

I - Aproximaciones al objeto

El movimiento de derechos humanos en Santa Fe para el año 1981 se encuentra en un estado embrionario, sus primeras actividades se caracterizaron por asegurar la conexión entre individuos y grupos; la asistencia legal y material a los afectados y presos, y la presentación de habeas corpus y petitorios respecto de los detenidos-desaparecidos¹.

La organización de estas actividades se centraba en Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas y Gremiales que, si bien venía trabajando desde antes aunque con primacía de los vínculos interpersonales, recién a comienzos de los '80 logra disponer de una sede local y, con ella, una mayor efectividad organizativa.

Para el año 1981 también surge la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos y un grupo integrante de Familiares participa a su vez de ella. Sin embargo, como afirman los mismos entrevistados: “*APDH aparece mas que nada como una instancia política, más vinculada a los medios de comunicación, organizaba conferencias, ese tipo de cosas, trajeron a Pérez Esquivel, a mucha gente (...) pero no tenía una participación activa en lo que era la parte de movilización, en eso era Familiares (...)*”²

Quedaría por aclarar que Madres de plaza de Mayo se organiza mas tarde (en el año 1987) en la ciudad, ya que para esta época prevalecía quedarse en la integración de Familiares. Por otra parte, también es de destacar la participación del Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos (MEDH) ya que, aunque no contaban con una filial local, como diría otro entrevistado: “*el MEDH acompañó siempre, incluso había reuniones que se hacían en la Iglesia (...) lo que pasa es que el grupo grande que se movía acá en derechos humanos era Familiares, ¿no es cierto?*”³

El contexto socio-político condicionó el formato de acción del movimiento. Estas acciones pueden concebirse como: *repertorios de acción colectiva contenciosa*.⁴ Estos repertorios se fueron transformando a medida que el movimiento transcurrió por distintos momentos. Se podría decir que en el movimiento de derechos humanos en Santa Fe, las acciones pasaron de ser *reactivas* en el periodo 1977-1983 a *proactivas* en el periodo 1983-1994.⁵ Las acciones *reactivas* son esencialmente defensivas y orientadas al mantenimiento de derechos amenazados en contextos y con organizaciones limitadas.

Para el año analizado entonces, las presentaciones de habeas corpus y petitorios se convirtieron en la única acción posible: el eje discursivo giraba en torno a los principios de la Declaración Universal de los Derechos Humanos por las Naciones Unidas en 1948. No era estratégico ni siquiera concebible aparecer públicamente, el movimiento se mantenía clandestino. Su salida a la luz sólo fue posible cuando la crisis política se profundizó y agudizó con el resquebrajamiento del poder dictatorial.

Para fines del año 1981 el diario El Litoral⁶ publica la primer nota con foto de una acción colectiva (presentación de petitorio frente a la Casa de Gobierno) del movimiento de derechos humanos de la

¹ Alonso, Luciano “Variaciones de repertorios en el movimiento por los derechos humanos de Santa Fe”, en Adrián Scribano, comp., Geometría del conflicto. Estudios de acción colectiva y conflicto social, Centro de Estudios Avanzados de la UNC / Universitas, Córdoba, 2005.

² Entrevista a un ex integrante de Familiares, realizada en el año 2007.

³ Entrevista a un ex integrante de Familiares, realizada en el año 2007.

⁴ Charles Tilly, 1998 Conflicto político y cambio social, en Pedro Ibarra y Benjamín Tejerina, eds., Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural (Madrid, Trotta).

⁵ Alonso, Luciano op. cit. P. 5 “*Las acciones proactivas se constituyen como las acciones que persiguen beneficios o derechos que el grupo no dispone; involucran un programa o ideología, suponen una organización mayor, a nivel nacional.*”

⁶ Diario matutino local que para el año 1981 era el único medio gráfico de la ciudad.

ciudad de Santa Fe, en un contexto discursivo (y social) de “crisis institucional” que culmina con la remoción de Viola de la presidencia el 11 de diciembre.

Para analizar las posibles significaciones de esta nota periodística debemos ingresar, de alguna manera, a lo que Verón denomina la “gramática de la producción textual”. Es decir que, para ir descifrando las condiciones de producción de los discursos se deberían rastrear, en primer lugar, las “huellas” que los mismos dejan ver en la superficie.

Con este objetivo nos planteamos una serie de interrogantes que ayudan a transitar este camino de desciframiento y de construcción del objeto de estudio. La primera cuestión que surge es preguntarnos por los motivos por los cuales se publica esta nota. Podríamos pensar si ¿la nota se publica porque es la primera acción *colectiva* del movimiento en esa época? Pero también es lícito plantearse si ¿es realmente la “primera” acción *colectiva* que realizan? O si ¿se trata de la “primera” acción colectiva que se hace *pública*? Por otra parte, ubicándonos desde el punto de vista del medio gráfico podríamos preguntarnos si ¿deciden publicar la nota porque comienzan a sentir la presión socio-política de mostrar acciones que se venían realizando pero que eran acalladas? Es decir, si ¿era coherente (y oportuno) con el contexto de crisis del momento publicar la acción del movimiento? Y en relación a esto: ¿Qué relaciones mantuvo la prensa con el (poder coercitivo del) estado en esa coyuntura?

La segunda cuestión que surge es: ¿por qué resulta significativa la publicación de la nota? Aquí, otra vez, nacen otros interrogantes que se relacionan con las significaciones tanto para el interior del movimiento como para el exterior: la sociedad, la “opinión pública” construida por los medios en una relación de reciprocidad. Entonces: ¿Qué significaba para el movimiento “salir en imágenes” en ese momento? Y ¿Qué se puede inferir en relación a la “trascendencia social” de la nota? Es decir en relación a los destinatarios, al público, a la sociedad santafesina de 1981. Los medios producen acontecimientos con “trascendencia social”, en este caso solo podemos observar la trascendencia para adentro del movimiento, para su historia. La cuestión de los destinatarios, del reconocimiento o recepción queda, como se aclaró en la introducción, sin poder cerciorarse en este análisis de la discursividad social. Sin embargo, podemos inferir ciertas concepciones del imaginario de la época si consideramos que la prensa también es producto de lo que el público consume. Teniendo en cuenta el factor ideológico podremos analizar el discurso de la prensa y precisar de qué manera se genera la “opinión pública”. Por esto es que podremos rastrear algunos niveles de significación del discurso social y otros quedarán supuestos o deducidos.

II - “Recorriendo las huellas”:

a) En relación a la publicación

Para poder responder las preguntas relacionadas con la publicación, se propone seguir una serie de ítems informativos que ordenarán la exposición a efectos de clarificarla.

1. Medios gráficos que circulaban en la ciudad en el momento: para el año 1981 el diario matutino El Litoral era el único medio gráfico que circulaba al menos en el radio de la ciudad Capital.⁷ Hay que tener en cuenta que, para esta época, la prensa gráfica era muy importante ya que la televisión no representaba una competencia (mucho menos Internet). Por esto es interesante lo que dice Verón respecto de que: “(...) *muchas propiedades de los discursos de la prensa escrita no se explican sino por el funcionamiento del conjunto de la red de medios de nuestras sociedades. Resulta claro que la prensa escrita ha cambiado desde que existe la televisión (...)* Es por lo tanto importante precisar bien bajo cuales condiciones opera el mercado de la prensa de lectura masiva (...)”⁸

⁷ Se aclara que en la búsqueda de información sobre la cobertura del diario no se enfatizó en otras ciudades o pueblos de la región, ya que no resultaban indispensables a los efectos de esta investigación.

⁸ Verón, Eliseo “Prensa escrita y teoría de los discursos sociales: producción, recepción, regulación.” En artículos de Internet.

Aunque no es la intención realizar aquí un análisis del discurso de la prensa escrita santafecina, entre otros motivos, porque habría que considerar un período más amplio que incluya la apertura de otros diarios matutinos (como el Federal en el año 1983 o el diario Hoy en la Noticia en el año 1985) y la aparición de la televisión por cable (por el año 1988 aprox.); sí es interesante tener presente el enfoque que plantea Verón de una visión de conjunto de la *red de medios de nuestras sociedades*. En este sentido, se vuelve aún más significativo el hecho de que el diario El Litoral no haya tenido competencia gráfica para la fecha analizada.

2. Cobertura y circulación en la ciudad: En el mes de abril del año 1980 el diario cambia el sistema de impresión. Pasa del sistema de composición tipográfico al sistema de impresión *offset*, a partir de allí adquiere mayor velocidad y para fines de 1981 podemos decir que el diario hace una tirada de 1.200.000 ejemplares mensuales.⁹ Si tenemos en cuenta que la población en la ciudad de Santa Fe según el censo del año 1980 era de 381.449 habitantes¹⁰ podemos inferir que la cobertura del diario en La Capital provincial era considerable. La circulación del mismo se garantizaba con las paradas de los canillitas desde seis puntos estratégicos que alcanzaban a cubrir gran parte de la ciudad. Además como se dijo, no había otro diario matutino en aquél año y sólo competía, como medio de comunicación, con la radio y la “televisión abierta”.

En cuanto a la composición social de los lectores (clases sociales) no podemos afirmar fehacientemente que el diario estuviera destinado a un solo sector social (medio, letrado o instruido) ya que no podemos realizar estudios cuantitativos remontados al año 1981. Sí podemos inferir (teniendo en cuenta el contexto socio-político de la época, el contexto de los medios de comunicación, los datos obtenidos referidos a la tirada, etc.) que el público al que el diario iba dirigido era bastante amplio en cantidad y heterogéneo ya que en aquél momento, el diario sólo competía como medio con la radio. Las cuestiones referidas a la trascendencia social de la noticia y al grado de implicancias de los destinatarios, se plantearán en el próximo punto referido a los niveles de significación.

3. Adentrándonos en la nota en sí: Está ubicada en la página 9 del diario, no se encuentra especificada una sección en particular, no se observan títulos en esa página o en páginas anteriores que lo indiquen.

La nota consiste en una fotografía que ocupa tres columnas de ancho con un texto debajo, que constituye el pie de foto. El título: “*Petitorio por desaparecidos*” está ubicado debajo de la fotografía integrando este pie.

Aunque no se especifique una sección, la noticia se encuentra rodeada por otras referidas a acciones políticas del gobierno provincial en tema de viviendas y obras. Si realizamos una *lectura lineal*¹¹ podemos observar que dichas noticias constituyen los títulos principales de la página. Comenzando por el margen superior izquierdo encontramos la noticia de mayor extensión, cuyo título es “*Fue habilitado otro sector de viviendas del complejo las Flores II*”, debajo del titular vemos dos fotografías del gobernador en dichos actos de inauguración. Esta noticia se extiende a lo ancho en tres columnas, y a lo largo supera la mitad de la página. Pasando al margen superior derecho observamos otra nota oficial cuyo título es “*El plan de obras hidrológicas trató el gabinete provincial*”, y se extiende a lo ancho por cuatro columnas y a lo largo no llega a la mitad de la página. Debajo de esta noticia encontramos tres columnas diferentes cuyos títulos son “*Educativas*”, “*Aclaración de la Cámara de Loterías*” y “*Calendario escolar 1982*”. Debajo de estas tres columnas se extiende la foto que constituye la nota que analizamos aquí. Si realizamos una *lectura espacial*, es decir contemplando tipografías, distribución del material gráfico, títulos, etc., podemos

⁹ Datos obtenidos a partir de entrevistas realizadas a un trabajador del diario El Litoral. No empleo su nombre para preservar el anonimato de su identidad.

¹⁰ Población del Departamento La Capital (ciudad de Santa Fe y localidades cercanas), con indicación del porcentaje sobre la población total de la provincia: Censo 1970: 312.427 (14,63 %); Censo 1980: 381.449 (15,47 %); Censo 1991: 441.982 (15,79 %); Censo 2001: 489.505 (16,31 %) Fuente: INDEC

¹¹ Atorresi, Ana. Los estudios semióticos. El caso de la crónica periodística. (Buenos Aires, Pro ciencia Conicet).

observar que el orden de relevancia que se le otorga a las noticias en la página coincide con la lectura anterior¹².

Se podría decir, desde un enfoque tradicional de la imagen como mera ilustración o como recurso de atracción, que la fotografía que tratamos llama la atención con respecto a otras noticias de la página, que ocupan mayor espacio pero no tienen imágenes incluidas. De todos modos, esta atención se opaca en el momento en que advertimos que las publicidades que se encuentran inmediatamente pegadas a la foto, son de mayor tamaño y rodean toda la imagen/nota. Estos espacios publicitarios se refieren a la lotería de Santa Fe que se sortearía en Navidad y a la venta de electrodomésticos también en alusión a las mismas fiestas. Pareciera que esta fecha venidera viene a invadir el momento no sólo de conmemoración sino de resistencia del movimiento en el Día de los Derechos Humanos.

4. El contenido de la nota: *“Petitorio por desaparecidos: Con motivo de cumplirse en la fecha el Día Universal de los Derechos Humanos, un grupo de familiares de detenidos y desaparecidos se congregó delante de la Casa Gris, con el propósito de entregar un memorial dirigido al gobernador, contralmirante (R) Rodolfo Luchetta. Dos personas del grupo (en la foto aparece reunido frente a la Iglesia Catedral) ingresaron al hall de la plata baja, donde fueron atendidos por la Guarnición de la Casa de Gobierno donde debieron dejar la nota para el mandatario.”*

Las primeras impresiones que surgen de la lectura tienen que ver con una especie de ocultismo sobre la conformación del movimiento: al decir “*un grupo de familiares*” con minúscula no identificando su agrupación y organización. Al mismo tiempo, se observa una insistente referencia a la autoridad política, militar y religiosa: “*la Casa Gris*”; “*gobernador, contralmirante*”; “*Iglesia Catedral*”; “*guarnición de la Casa de Gobierno*”; “*el mandatario*.” De la misma manera, sólo se hace alusión a que se trata de un petitorio para la búsqueda de desaparecidos, en el título; además se engloba este pedido colectivo en un simple acto conmemorativo por la fecha en que se realizó.

Más allá de las intenciones del diario en publicar esta nota y la forma en que lo hizo, no debemos olvidar otro dato importante que constituye al contexto discursivo y social del momento. En el titular de la tapa del día de la fecha analizada, se hace alusión a la crisis política institucional que está atravesando el país en ese momento: “*Habría renunciado Viola. La dimisión se fundamentaría, principalmente, en razones de índole política y no en el estado de salud que hace más de un mes lo obligó a interrumpir su gestión y determinó el interinato de Liendo*”.

Este dato nos remonta a la pregunta acerca de si fue oportuno para el diario publicar esta nota en el contexto de crisis. Podríamos comenzar a suponerlo; sin embargo antes de cerrar conclusiones continuemos con el análisis de los diferentes niveles de significación teniendo en cuenta la información aportada hasta aquí.

b) Niveles de significación:

En este punto se incluirá el aporte que representa el análisis de otras fuentes consultadas como ser: las entrevistas a ex integrantes del movimiento participantes de la acción publicada, y unos documentos de comunicación entre Familiares filial Santa Fe con filial Buenos Aires.

Antecedentes a la nota:

Los antecedentes en publicaciones referidas al movimiento se remontan a días anteriores al 10 de diciembre del año 1981: el día 6 de diciembre se hace alusión, en dos columnas muy pequeñas (en total tres párrafos), a la visita del presidente de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) Eduardo Pimentel con el objetivo de formar una filial local. Es de destacar que en el texto se nombra a la “Comisión de Familiares de Desaparecidos” en mayúscula, es decir reconociendo su organización (a diferencia de las minúsculas de la nota del 10 de diciembre). Más allá de las cuestiones de forma, también es importante subrayar el contenido ya que da cuenta de varias cuestiones trascendentes: en primer lugar, en esos días se estaba gestando APDH filial Santa Fe; por otra parte, se

¹² Se adjunta como apéndice una impresión de la página del diario donde sale publicada la noticia a efectos de observar las características citadas aquí.

afirma que integrantes de las comisiones de Rosario y Paraná participaron de dicha reunión, por lo que advertimos que ya estaban organizadas en aquellas ciudades; y, por último, se anuncia que “*la filial Santa Fe tiene como objetivos poner en práctica y llevar adelante la aplicación plena de dicha Declaración de Derechos Humanos en todo el radio de su jurisdicción*”¹³.

Este punto resulta especialmente relevante ya que el discurso de los organismos se articuló en torno a los principios de la Declaración Universal de los Derechos Humanos sancionada por las Naciones Unidas en 1948; y la presentación grupal del petitorio a la Casa de Gobierno se realizó el Día Universal de los Derechos Humanos. Con el progresivo agrietamiento del poder dictatorial y con la creciente resistencia extendida a nivel nacional, los organismos obtuvieron, a través de este discurso, una posibilidad de receptividad y difusión mayor.

Primera foto:

Que sea la primera foto testimonial del movimiento no aclara, sin embargo, si es la primera acción colectiva como nos habíamos preguntado al principio. Si revisamos un poco la historia del movimiento de derechos humanos en la ciudad¹⁴, podemos afirmar con certeza que no se trata de la primera acción colectiva del mismo. Se trata entonces de la primera acción colectiva *pública*, que saca a los organismos de la clandestinidad en un marco en el que aún no está vigente el Estado de derecho. Esta actividad fue organizada, según ratifican los entrevistados, por Familiares e incluye una presentación colectiva de habeas corpus en el juzgado federal supuestamente el mismo día. Si comparamos las fuentes: entrevistas, diario y documento de Familiares podemos ver que se presenta una confusión respecto a los acontecimientos que sucedieron luego de dichas presentaciones. En la documentación de Familiares¹⁵ vemos dos acciones distintas: presentación de petitorio y de habeas corpus; dos aprietes posteriores: represión por concentración y persecución en auto con detención de una persona. Pero se presentan confusamente las fechas de dichos acontecimientos.

Los entrevistados por su parte, unen todos los acontecimientos con fecha al 10 de diciembre: “*Fue en el año 81, en diciembre, que aparece esa foto en El Litoral, que se hace una presentación colectiva de Habeas corpus y un petitorio en el juzgado federal, ahí fue donde estaban esperándonos la policía, y no nos dejó entrar y le quitaron las carpetas a muchos familiares que venían con sus habeas corpus. Subimos a un auto con unas madres, que nos íbamos y ahí nos empiezan a perseguir. Antes de eso nos detienen a todos frente a La Catedral, nosotros nos queremos meter ahí, pero estaba cerrada; nos acorrala la policía en la entrada de La Catedral, nos sacan fotos y nos hacen identificarnos y nos largan. En ese momento llevan detenido a un pastor metodista de Holanda, pertenecía al MEDH¹⁶ (...) cuando nos subimos al auto con las madres nos empiezan a seguir, por todo el centro, tratamos de despegarnos, no pudimos; entonces decidimos bueno que bajen dos madres en un momento y el resto seguir, para tratar de ir dividiéndonos, cosa de que si detenían a uno no detenían todos. (...) Terminamos en el Arzobispado y ahí Gasparoto nos recibió. Al rato se fue la policía y pudimos salir (...) todo pasó ese mismo día.*”¹⁷

Si bien estos relatos no coinciden con la información de los documentos y del diario, y se torna difícil reconstruir de esta manera los hechos; nos remiten a reflexionar acerca de la memoria y entenderla “*no como un continuo, sino como el resultado de contingencias a través de las cuales filtra sus sedimentos. Lo más relevante de estas contingencias reside en el sistema de valores y creencias que impregnan las decisiones que en cada momento determinan su consolidación.*”¹⁸ Este entrevistado en particular, tenía el recorte periodístico en su casa, recordaba y afirmaba que esa era la primera foto que había salido sobre los organismos en la ciudad. Esta marca que deja en la memoria la imagen fotográfica y su significación: “ser la primera”, resulta fundamental a la hora de observar la relación que se inaugura entre el movimiento y los medios de comunicación. A su vez, debemos poner atención a las repercusiones de la publicación y de la imagen

¹³ El Litoral, 6 de diciembre de 1981 “*Constituyeron la Comisión de los derechos humanos*”. P. 7

¹⁴ Invito a leer el trabajo de Luciano Alonso op. Cit.

¹⁵ Archivo de Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas, Buenos Aires.

¹⁶ Pastor metodista Enrique Vijver, de nacionalidad holandesa.

¹⁷ Relato de un ex integrante de Familiares. Entrevista realizada en 2007.

¹⁸ Feld, Claudia 2002 Del estrado a la pantalla: las imágenes del juicio a los ex comandantes en Argentina. (Madrid, Siglo XXI) Schmucler, Héctor prólogo. p. 13.

fotográfica en un contexto socio-político en el que las acciones del movimiento se mantenían en la clandestinidad.

El documento de Familiares denuncia la detención del pastor metodista holandés con fecha 10 de diciembre, es decir que el pastor fue detenido luego de hecha la presentación del petitorio y tomada la fotografía, ya que él aparece en la imagen. Con fecha del 11 de diciembre se nombra el seguimiento en auto luego de la presentación de habeas corpus en el juzgado federal. Queda irresuelto si la presentación se realizó el mismo día del petitorio o al otro día, cuando el pastor ya estaba detenido y luego los persiguen en automóvil; o también si en este seguimiento, el día 10, lo detienen al pastor Vijver.

De todos modos, como se dijo, lo relevante a ver aquí es que se presenta un solo acontecimiento en la prensa gráfica y podemos observar que se sucedieron varios más en esos mismos días.

Con estos acontecimientos contrarios de, por un lado aparición pública en imágenes por primera vez y por otro lado, represión, seguimientos y detención se refuerza la idea de que nos encontramos en un momento de transición, de cambio, no sólo del marco socio-político vigente sino de cambio del marco de producción de sentido en el que se inscribe el movimiento. Desde el punto de vista del repertorio discursivo y de acción del movimiento, como se apuntó, éste seguía el ritmo de las transformaciones sociales; como nos confirma Luciano Alonso: *“Durante la última etapa de la dictadura el movimiento por los derechos humanos ganó una autoridad moral que le otorgó un protagonismo de importancia en los procesos de movilización social. Sin embargo, eso no significó su integración política sino que sólo redundó en una mayor presencia pública y en el reconocimiento de sus reclamos por amplios sectores de la sociedad civil. La situación en Santa Fe cambió al ritmo de las transformaciones y el repertorio de acciones se amplió a las manifestaciones callejeras y actos públicos, la difusión mediante volantes y carteles y la organización de conferencias de distintas personalidades traídas especialmente desde Buenos Aires.”*¹⁹

La publicación:

Teniendo en cuenta este *“protagonismo de importancia”* del movimiento y retomando algunas cuestiones de la *teoría de la construcción del temario* manejadas por Alsina²⁰, podemos intentar responder a la pregunta referida a si fue oportuno para el diario publicar la nota en el contexto descrito.

La teoría de la construcción del temario considera que el público crea su propio temario de los asuntos que cree importantes a partir, en gran medida, del temario que los medios le han transmitido. En la transmisión de una noticia no sólo se da la información sobre el acontecimiento, sino también sobre la importancia del mismo. *“Se trata pues de investigar cómo el lector/oyente/espectador construye su propio temario a partir de la información recibida”*.²¹ Al mismo tiempo se afirma que *“la noticia no espeja la sociedad. Ayuda a constituir la como fenómeno social compartido, puesto que en el proceso de describir un suceso la noticia define y da forma a ese suceso. [...] La noticia está definiendo y redefiniendo, constituyendo y reconstituyendo permanentemente fenómenos sociales.”*²²

En este sentido y teniendo en cuenta también los grados de implicación de los destinatarios que los medios presuponen, podemos pensar que el diario El Litoral publica esta nota estratégicamente, inaugurando con ella una relación con los organismos de derechos humanos que continúa hasta el presente. De todos modos queda abierta a la reflexión la cuestión de ¿hasta dónde se encontraba el diario constreñido por el poder político de turno y hasta dónde no lo estaba legitimando “a voluntad”, por decirlo de alguna manera? Resulta lícito hacerse esta pregunta por las características ya tratadas del diario en relación a su forma y contenido, y también en relación a la circulación que mantuvo durante el período dictatorial. Podemos añadir que la ideología del discurso dominante en la época planteaba una deliberada intención de ocultamiento y borramiento de todo tipo de acciones reactivas y de denuncias de injusticias, intentando, a su vez, dar cabida al discurso de que nada había pasado. Esto conlleva a su vez a preguntarnos por el papel de este medio en particular en relación a la difusión de dicha ideología

¹⁹ Alonso, Luciano op. Cit. P.8

²⁰ Alsina, Miguel op.cit.p. 11

²¹ Alsina, Miguel op. Cit.p.11

²² Alsina, Miguel op. Cit p.12

oficial. De todos modos quedan muchos aspectos oscuros en el intento de otorgar una respuesta, además de que requeriría de un análisis exhaustivo que no podemos realizar aquí.

Retomando la conceptualización plateada por Alsina, observamos que si la intención de los medios es incidir sobre los destinatarios, para lograrlo deben tener en cuenta la implicación de los mensajes en los mismos. Se plantean diferentes grados de implicación: “*cada consumidor de comunicación de los mass media, personal y subjetivamente, puede otorgar la mayor implicación a unas noticias a partir de múltiples peculiaridades personales (...)*.”²³ Los grados de mayor a menor implicación pueden ser: *implicación directa y personal; implicación directa y no personal; implicación indirecta; y no implicación*. Por las características descritas de la nota, no parece que el diario fuera a considerar que ésta era una noticia muy relevante y con un alto grado de implicación de los destinatarios. Desde nuestro punto de vista, el diario consideró que esta noticia, a lo sumo, podía tener una implicación directa y no personal para los mismos integrantes de los organismos ya que “*afecta directamente de forma emotiva o ideológica, pero no tiene una incidencia relevante en la vida cotidiana de la persona*.” En cuanto al resto de la sociedad santafesina suponemos que la implicación fue más bien indirecta, es decir que “*no afectó directamente al individuo, que percibe la noticia como algo que sucede en otro tiempo o lugar y a otras personas*.”²⁴

Esto nos conduce de lleno al tema de la recepción, como se pregunta Verón “*¿Cómo estudiar los ‘efectos de sentido’ producidos por el dispositivo enunciativo de los discursos?*” Como se adelantó en la introducción este aspecto es el más complejo de analizar, sobre todo en una investigación histórica. “*El único indicador del reconocimiento del cual disponemos, contenido en el sistema productivo mismo, es la preferencia, expresada por las conductas de compra (y de no compra). Así pues, esta preferencia es una primera referencia de una gran importancia*.”²⁵

Para el año analizado, ya se apuntó, no había una oferta de medios gráficos locales y el diario El Litoral se constituyó durante un tiempo como la única opción posible. En este contexto de único medio gráfico local, la información “en imágenes” es resignificada ya que tampoco se contaba con una competencia verdadera de la televisión para la época.

III - A modo de conclusión:

Habiendo recorrido estos niveles de significación de la noticia y de la imagen fotográfica en particular, y dejando a la reflexión e investigaciones futuras varios aspectos del objeto de estudio construido aquí; queda por plantear una característica de esta foto que decidimos dejar para el final. Se trata de una *foto-pose* y frente a esto nos preguntamos si es casual que la fotografía que inaugura la relación del movimiento de derechos humanos con los medios de comunicación local sea una foto-pose. Si como afirma Atorresi, “*la foto-pose presenta los actores, en lugar de mostrar las acciones*”; o como define Boltansky “*son fotografías compuestas, fotografías de un espectáculo inmóvil, una puesta en escena*”²⁶; surge la duda de pensar en la posibilidad de que se haya querido representar esta inmovilidad. Pareciera que el contexto socio-político del momento obliga a dar cuenta de que algo más estaba pasando, que “había personas allí” organizadas, resistiendo y exigiendo por una causa. Al presentarlos por primera vez en imágenes a los ojos de una opinión pública creada junto con estos mismos medios, tal vez la forma más coherente de hacerlo fuera con una foto-pose de presentación de los actores (que parecen inmóviles y congelados como en la imagen), una foto pequeña, disimulada y una nota que no parece ser noticia rodeada de un discurso oficial y dominante. Estos aspectos dan cuenta nuevamente del momento de transición y crisis de fines de la etapa dictatorial en el país. En este momento el movimiento de derechos humanos recién comienza a tener mayor aparición pública y reconocimiento de ciertos sectores de la sociedad civil. Con el establecimiento del Estado de Derecho veremos que se modificará tanto el repertorio discursivo como el formato de acción del movimiento y su relación, ya inaugurada, con los medios de comunicación.

²³ Alsina, Miguel op. Cit. P. 13

²⁴ Alsina, Miguel op. Cit. P. 15

²⁵ Verón, Eliseo op. Cit. P.8

²⁶ Atorresi, Ana op. Cit. P. 35

Bibliografía:

- ALSINA, Miguel Rodrigo (1996) "La Construcción de la noticia" Capítulo II La Producción de la Noticia, Paidós, Barcelona.
- ALONSO, Luciano (2005) "Variaciones de repertorios en el movimiento por los derechos humanos de Santa Fe", en Adrián Scribano, comp., Geometría del conflicto. Estudios de acción colectiva y conflicto social, Centro de Estudios Avanzados de la UNC / Universitas, Córdoba.
- ATORRESI, Ana (1998) "Los estudios semióticos. El caso de la crónica periodística", Pro ciencia Conicet, Buenos Aires.
- FELD, Claudia (2002) "Del estrado a la pantalla: las imágenes del juicio a los ex comandantes en Argentina". Schmucler, Héctor prólogo, Siglo XXI, Madrid.
- BARTHES, Roland (2005) "La cámara lúcida", Paidós Comunicación, Buenos Aires.
- IBARRA, Pedro y TEJERINA, Benjamín (eds.) (1998) "Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural", Trotta, Madrid.
- METZ, Christian "Lo percibido y lo nombrado" en www.LibrosTauro.com.ar
- NIETO MARTÍN, Eva "El valor de la fotografía. Antropología e imagen." Universidad Autónoma de Madrid, en Revista Entretexos: revista electrónica de Estudios Semióticos de la Cultura ISSN 1696-7356 <http://www.ugr.es/~mcaceres/Entretexos/entre6/dialogo.htm>.
- PEIRCE, Charles "Definición y clasificación del signo" en www.LibrosTauro.com.ar.
- TILLY, Charles (2000) "Acción colectiva", en *Apuntes de Investigación del CECYP* N° 6, Buenos Aires.
- VERÓN, Eliseo "Espacios públicos en imágenes", Universidad de París VIII.
- VERÓN, Eliseo (1971) "Ideología y comunicación de masas: la semantización de la violencia política", Buenos Aires. Lenguaje y Comunicación social, Nueva Visión.
- VERÓN, Eliseo "Prensa escrita y teoría de los discursos sociales: producción, recepción, regulación" en www.LibrosTauro.com.ar.
- VERÓN, Eliseo, Prensa escrita y teoría de los discursos sociales: producción, recepción, regulación. En artículos de Internet
- VIZER, Eduardo (2006) "La trama (in)visible de la vida social. Comunicación, sentido y realidad", La Crujía ediciones, Buenos Aires.

Fuentes escritas:

- Diario El Litoral, Santa Fe.
- Documentación interna de los organismos de derechos humanos en Santa Fe. Documentación pública de los mismos: volantes, folletos, comunicados, etc.

Fuentes orales:

- Entrevistas realizadas a ex integrantes del movimiento de derechos humanos en Santa Fe.